

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS NACIONALES MONTENEGRO
MENA S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el inmueble situado en la calle Riobamba N56-34 y Av. Carlos V, a las dieciocho horas, se procede a celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la sesión el Sr. Eddy Montenegro Mena y actúa como Secretario de la misma el Sr. Julio Montenegro Mena, quienes ostentan las calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario que proceda a verificar el quórum de accionistas presentes.

El Secretario procede a confirmar que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionista	Número de cédula de identidad	Número de acciones	Porcentaje de participación accionaria
Eddy Germán Montenegro Mena	170673606-1	457	57,125%
Marco Ramiro Montenegro Mena	170916472-5	49	6,125%
Sarita Yovanny Montenegro Mena	170791978-1	49	6,125%
Julio Miguel Montenegro Mena	171269218-3	245	30,625%
TOTAL		800	100%

Una vez verificado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día, sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 4) Designación del auditor externo para el ejercicio fiscal 2016.

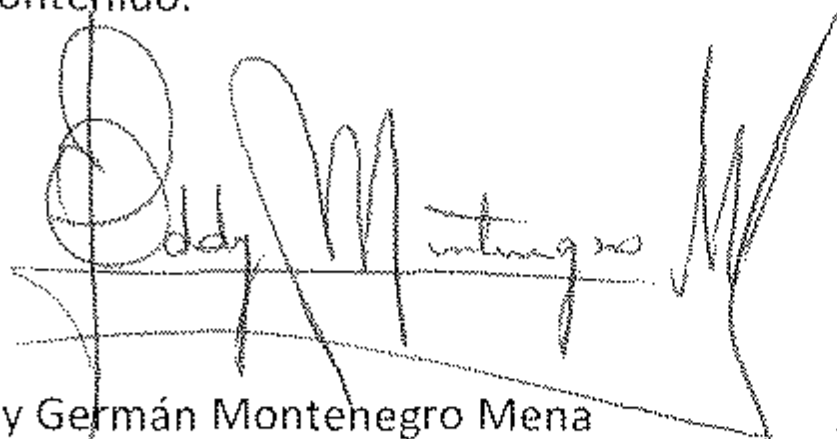
Se procede a analizar uno por uno los puntos constantes en el orden del día y que, luego de las deliberaciones correspondientes, fueron aprobados por unanimidad en los siguientes términos:

- 1) Se aprobó el informe del gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2) Se aprobó el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3) Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 4) Designar para el ejercicio fiscal 2016: como auditor externo al C.P.A. Washington Batallas, para lo cual se autoriza al Gerente General que fije sus honorarios y suscriba el contrato de servicios profesionales correspondiente.

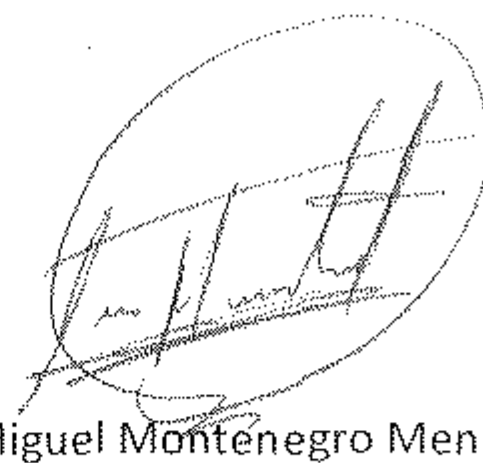
Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta correspondiente.

A las veinte horas con treinta minutos se vuelve a reinstalar la Junta General Extraordinaria y se da lectura íntegra de su texto, el mismo que es aprobado sin observación alguna sobre su contenido o sobre la decisión válidamente adoptada.

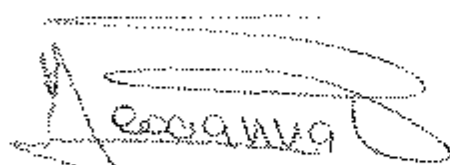
En señal de ratificación los accionistas proceden a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eddy Montenegro', with a large, stylized flourish extending from the end.

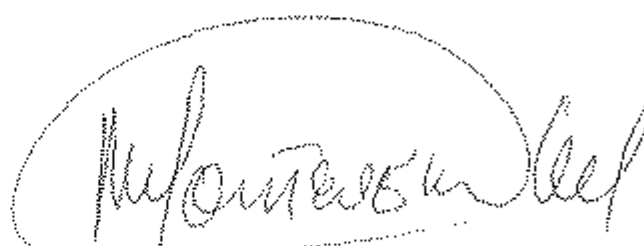
Eddy Germán Montenegro Mena
ACCIONISTA / PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Miguel Montenegro', enclosed within a large, hand-drawn oval.

Julio Miguel Montenegro Mena
ACCIONISTA / SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sarita Yovanny Montenegro', with a large, stylized flourish extending from the end.

Sarita Yovanny Montenegro Mena
ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marco Ramiro Montenegro', enclosed within a large, hand-drawn oval.

Marco Ramiro Montenegro Mena
ACCIONISTA